

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Murol  
Véase  
en cuarta  
plana

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.

Teléfono, núm. 70

Núm. 6.127

Año XXI

Franqueo concertado

Lunes 22 de Septiembre de 1919

MADRID

## Más pan y menos votos

Si no creyéramos, como sinceramente creemos, que el señor Burgos es inequitativamente hombre de buena fe, pensamos que está en vena de burlas, ó como se dice en lenguaje poco académico, de tomarnos el pelo a todos los españoles. Poco se debe esperar de la acción parlamentaria y sería demeritado y nos podríamos dar todos con un canto en los pechos si las que se han llamado facciones votaran un presupuesto constitucional que pusiera (ó más al sistema de las doxavas y de las fórmulas).

Pues cuando ello es tan notorio, el señor Ministro de la Gobernación, desplegando una actividad tan imponente como indiscreta, se ha consagrado a la tarea de reformarlo todo, incluso lo que, hoy por hoy, no importa a nadie, a que importe a unos cuantos políticos que en realidad no son nadie, ni en el país pesan nada.

Cuando, al no estamos pereciendo de hambre nos hallamos bajo la pesadumbre de la carestía de la vida cada vez mayor, es decir, cuando la madre de familia se devana los sesos para ver cómo convierte una peseta en dos, y cómo reproduce todos los días el portentoso milagro de los panes y de los pesces, el señor Burgos responde a las urgencias actuales que se cifran en resolver el problema de los mantenimientos poniendo al alcance de la mano de nuestras madres ó nuestras esposas, no el pan de cada día, que ellos y todos hemos de menester, sino el derecho y el deber del voto electoral.

Se ha dicho mil veces que las conquistas democráticas y especialmente esta del sufragio otorgado a un pueblo sin independencia económica y sin cultura, vale tanto como declarar libre a un hombre a quien previamente se le esperarán las muñecas y se le pusieran grilletes en los pies. Un soberano que vive bajo la esclavitud del estómago es una soberana irrisión. ¿Véase es el papel que se va a repartir ahora a la mujer española?

Consta que no soy enemigo de las reivindicaciones femeninas. Desde estas mismas columnas tengo dicho que es necesario escuchar las reclamaciones femeninas y atenderlas en todo lo que sea justo y adelantarlas, nosotros los católicos, a incorporarlas a nuestras propagandas, antes de que lo hicieran los de la acera enfrente. Pero la razón de las cosas es la oportunidad, y ahora es grandemente inoportuno ofrecerles el voto a las que piden pan, y dadas una añadidura política a las que carecen de lo necesario é indispensable.

Si el Sr. Burgos aspira a que se levante un clamor de entusiasmo en favor de su partido ó del Gobierno de que forma parte, procure por la suya, que el Sr. Ministro de Abastecimientos consiga que el pan, el aceite, los garbanzos, la carne, los vestidos, las viviendas abaraten; que al pueblo pueda comer en la medida necesaria para vivir. Lo aseguramos que entonces todas las españolas nos echaremos a la calle para votar por el Sr. Burgos y al señor Canjal y al Sr. Sánchez de Toca y pediremos a la Corona que renuncie de hecho a su facultad de separar de sus consejos a los tales ministros y los de claro inamovibles y hasta estimule el celo de los inventores a ver si descubren un elixir que los convierta en eternos. Pero ¿qué las resolverá ahora a las madres de familia y en general a las mujeres mayores de edad el derecho del sufragio? ¿Podrán hacerlo pedacitos y distribuirlo entre sus hijos ó sus hermanos hambrientos?

Miguel Peñafor.

### COLONIA ESCOLAR CORDOBESA DEL CERRO MURIANO

Donativos recibidos en la Junta provincial de Protección a la Infancia.

Suma anterior 2.187'23 pesetas.— Don Ricardo A. de Paludo, 10 pesetas; don Antonio T. Jerez, 1; don Nicolás Ferial López, 5; doña Luisa Palomo, 1; don José Carretero Serrano, 5; don Camilo Arcoza Lizaro, 5; doña Luisa Redondo Arellano, 1; don Antonio Alcántara López, 2; don Cayetano Molnés, 1; don José Alcáide Molnés, 5; don Juan Ariza Rodríguez, 5; don Luis Cruz Muñoz, 5; don Braulio Ravelito, cinco kilogramos de jabón de primera; don Manuel Sanz Sarrateas, 5; don Antonio Contreras y Fernández de Liencres, 10; don Antonio Gargallo Roqueta, 2; don Francisco León, 1; don Manuel Martínez, 1; don José M. Dorado López, 2; don Francisco Aligaga, 1; don Fernando Galjo Arellano, 5; don Rafael Cuadro Cuesta, 2; don Asa Díaz, viuda de Domínguez, 2; don Rafael Cruz Conde, 10;

don Vicente Juliá Sánchez, 5; don Juan Jiménez Ouna, 2; don Fernando Vacas Barrionuevo, 2; Hijos de don José Delgado Martínez y C., 5; don Victor M. Fernández Herrero, 5; don Tomás Cabrera y Morenas, 5; don Antonio Trujillo Montilla, 5; don Ramón Soriano Cebrián, 5; profesora y alumnas de la escuela de niñas número 5, 5'40.—Total, 2.369'63 pesetas.

### Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público del 22 Septiembre hasta nueva cotización:  
Vaca con hueso, kilo a 5'28 pts. Idem sin hueso, 4'40.  
Ternera con hueso, 4'30. Idem sin hueso 4'70.  
Macho, 4'30.  
Nota: Los registros continuará celebrándose todos los sábados a las dos de la tarde (hora oficial).

P. Guijo DENTISTA Calle G. de... a las... —

mudanza que en él obvia; y su que habla que el enfermo la miraba como hija de reprobación y que no quería tener con ella más trato que el absolutamente indispensable, no por eso dejó de cuidarle con el mayor esmero y con la más tierna vigilancia. Le informó además de la necesidad en que estaba de pasar a York y de la resolución que su padre había tomado de llevarle en su compañía y de alojarle en su casa hasta su entero restablecimiento. Ivanhoe se opuso a este plan bajo el pretexto de la molestia que daría a sus bienhechores. —No había— dijo— en Ashby ó en sus cercanías algún buen hidalgo sajón ó algún pechero acomodado que hubiera querido encargarse de un compañero herido hasta que estuviera en estado de ponerse la semadura? —No había algún convento sajón en que hospedarme? —No hubieran podido llevarme a Burton, donde mi querido Walthey, abad de San Wicheado, seguramente no hubiera negado los socorros que mi posición exigía? —¿Querías de esos alojamientos— dijo Rebecca con melancólicas son-

## CULTOS

Santo de Mañana.—Santa Tecla, virgen. Jubileo Circular; Mañana en la Iglesia de Los Dolores.

Los Dolores.—Mañana, a las seis de la tarde, último día de solemne septenario a los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen. Predicará el R. P. Victor Fernández, O. P. superior de la residencia.

El Jubileo de este día lo costea D.ª Angela Ribó y los cultos doña Asunción Portal. Santa María.—Mañana segundo día de solemne novena a San Jerónimo, con manifiesto y cánticos.

San Rafael.—El 24 del actual, después de anochecido, se tendrá el pladoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inocente Custodio, en el que predicará el señor Rector de San Francisco. La Misa de Comunión se dirá a las nueve. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de María de aquel Sagrario. Estos cultos se celebran a intención de los señores hijos de don Francisco Rivera y doña Laureana Rey, por sus difuntos.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas diarias, una a las ocho, y otra a las nueve; los domingos plática sobre el Santo Evangelio en la primera; y en la de diez catequisis de adultos.

Otra.—Los domingos después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso Arcángel, y los viernes Via Crucis.

### XI ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 23 en la parroquia del Sagrario, por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Rafael Aguilar y Morales (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia suplican lo encomiendan a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Esta misa se publica con censura eclesiástica

## Subasta de carnes

Con el fin de ensagarse las carnes procedentes de las reses que han de utilizarse en la Corrida de Toros y Novillos en los días de la próxima Feria de Otoño se anuncia el oportuno concurso de pastores que tendrá efecto en estas Casas Consistoriales a las seis de la tarde de mañana martes 23, por pujas a la litana sirviendo de base la suma líquida de dos pesetas veinte y cinco céntimos kilo de carne y sirviéndose que para tomar parte en referido acto deberán los interesados depositar antes de dar comienzo este, la suma de mil pesetas cuya cantidad le servirá de abono para las carnes sin perjuicio de que se aumente esta hasta en la que resulte adjudicada.

El pago de las referidas carnes se efectuará por el rematante una vez conocido el peso de las reses y precisamente en el día que sean lidiadas, reservándose la Comisión organizadora la facultad de adjudicar ó no el remate según convenga a sus intereses y para cuyo efecto se encaretra de manifiesto el pliego de condiciones en la Secretaría del Ayuntamiento. Córdoba a 22 de Septiembre de 1919.—La Comisión.

## Campes y Mercados

Doña Mencía Trigo a 21'50 pesetas fanega; cebada a 11; garbanzos de 37 a 55; habas a 21; aceite a 17'50.

## BOLETIN OFICIAL

Sumario de l número del viernes: Circular del Gobierno yauqui manifestando que en lo sucesivo se expedirán pasaportes a turistas que vengán a España.

Pidiendo una estadística de médicos. Real orden de Fomento sobre comités paritarios de ferrocarriles. Anuncio del Gobierno francés prohibiendo la reexportación de ciertos productos. Prorrogando el convenio comercial con Holanda.

Apremio a varios deudores a la Hacienda. Vacante de la escuela graduada de San Fernando.

Citando a la maestra doña Magdalena Flores.

Defunción de súbditos españoles en el extranjero.

Ausencia en ignorado paradero de los padres de un mozo de Carabuey.

Concurso para la venta de salvado de la fábrica de harinas de Peñafiel.

El juzgado de Pozoblanco publica un edicto en expediente posesorio a instancia de Rafaela Caballero Cejudo.

Varias requisitorias.

Sumario del número del sábado.

Hallazgo de una caballería en Luque.

Pidiendo datos para una estadística de personal sanitario.

Ampliando hasta el día 5 de Octubre la fecha para egrir vocales de las Cámaras Agrícolas.

Nombramiento de secretario de la Comisión de seguros.

Solicitudes de registros mineros.

Citando al maestro don Alberto Escribano.

Apremio contra varios deudores a la Hacienda.

Anuncio de la vacante de una escuela graduada en Zaragoza.

Ampliando hasta el 30 el plazo para recoger hojas declaratorias del registro fiscal de Montoro.

Aprobando las tarifas del puerto de Sevilla.

Nombrando un agente auxiliar para el pólito de Castro.

Prorrogando para este año el reparto vecinal del año anterior.

Concurso para la adquisición de artículos con destino al parque de Intendencia.

Defunción de súbditos españoles en el extranjero.

Varias requisitorias.

## Fiestas religiosas en Cádiz

Commemoración del III Centenario del Patronato de San Servando y Sa Germán, Vigésimo quinto aniversario de la beatificación del santo misionero capuchino Fr. Diego José de Cádiz y de la fundación de la Adoración Nocturna en esta población.

Los que suscriben, debidamente autorizados por el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo Dr. D. Marcelino López Criado, hacen un llamamiento a los Teresianos Franciscanos y Capuchinos de toda España, para que vengán a Cádiz a asociarse a estas fiestas en las que de manera tan especial queremos honrar al preciarísimo misionero gaditano el beato Diego José de Cádiz.

Estas fiestas durarán desde el día 20 al 23 de Octubre próximo, celebrándose una Vigilia de Adoración Nocturna, a que se ha invitado a todas las secciones de España, tres misas de pontifical por otros tantos Rvdmos. Prelatos, y rezándose por las tardes un solemne triduo. Se celebrará un centenario literario, en cuyo acto pronunciará un discurso otro Rvdmo. Prelado, y tendrá lugar un concierto sacro, a más de otros festejos de menor importancia.

La compañía de ferrocarriles han concedido rebaja de precios a todos los viajeros que se provean de la tarjeta de peregrinos, la que podrán pedir por medio de los Rvdos. Padres Guardianes a esta comisión de propaganda.

Condiciones.—La tarjeta de peregrino se entregará previo pago de diez pesetas. El plazo de inscripción quedará cerrado el día 15 de Octubre.

## Gran Café "La Seria"

CONDE DE GONDOMAR, 1 El más cómodo y céntrico de la población, el que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y se hecho que se conoce. Especialidad de la Casa en chocolate con azúcar a 55 céntimos. Refrescos gasados, vinos y licorosos nacionales y extranjeros. Cervezas al grifo y en botellas de todas marcas. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, núm. 4.

## Sabiniano Lumbreras

Tratante en Carnados y Abastecedor de Carnes Ocinas: Gutiérrez de los Ríos, 26 Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'28 pesetas kilo; Id. sin hueso, 4'40; ternera, con hueso 3'90; Id. sin hueso 5'05 macho 3'00

Resultado del Registro del 20 de Septiembre de 1919.

MAYORES Don Pedro Fernández, 6 a 5'34; don Francisco Gavilán, 2 a 3'54; don Faustino Almagro, 6 a 5'54; don Diego del Río, 1 a 5'34; don Alfonso Navajas, 3 a 5'34; don Francisco Varona, 5 a 5'34; don José Jiménez, 5 a 5'34; don Eduardo Sauch, 3 a 5'34; don Francisco Fuentes, 3 a 5'34; don Francisco Fernández, 5 a 5'34 y don Mariano Martín, 15 a 5'55.

TERNERAS Don Antonio León, 2 a 5'90; don Diego del Río, 8 a 5'90; don Faustino Almagro, 2 a 3'60 don Francisco Fuentes, 12 a 5'90 y don Mariano Martín, 15 a 5'90.

MEÑORES Don Antonio García, 30 a 2'55; don José Jiménez, 40 a 2'55; don Antonio Serrano, 18 a 2'55 y el mismo, resto a 2'59.

## Viuda de José Barea

ABASTECIMIENTO DE CARNES Precios de las carnes: Vaca con hueso, 3'28 pesetas kilo; Idem, sin hueso, 4'40 Ternera, con hueso, 3'70; Idem, sin hueso, 4'70. Clasificadas, 6. Macho, 3'00 Huesos de vaca, una peseta kilo Servicio permanente y a domicilio Teléfono, núm. 188.

Resultado en el registro del 21 de Septiembre de 1919.

MAYORES Don Francisco Barona, 5 a 5'34; don Diego Rodríguez, 8 a 5'34; don José Jiménez, 3 a 5'34; don Rafael Rodríguez, 8 a 5'34; don Rafael Llanez, 5 a 5'34; don Enrique Gutiérrez, 4 a 5'34; don Joaquín López, 9 a 5'55 y don José Leal, resto a 5'35.

TERNERAS Don José Leal, resto a 5'60.

MEÑORES Don Ricardo Aguilar, 16 a 2'53; don Julián González, 22 a 2'53; don Francisco Llanez, 100 a 2'53; don Antonio Ramírez, 20 a 2'59 y don Julián González, resto a 2'53.

## TRIGUEROS Y HARINEROS ASUNTO QUE SE AGRAVA

La Comisión de compra de trigos

Córdoba 20 de Septiembre de 1919.—Señores don Isaac H.gado, don Juan Pérez, don Antonio Gómez y don Modesto Berná. Muy distinguidos señores: Con motivo de la injusta agresión y aseveraciones hechas con manifiesta ligereza en el telefonema que con fecha 16 del actual han dirigido ustedes al periódico "ABC" de Madrid, se reunió anoche la Comisión de Compras de trigo de esta provincia, creada por Ministerio de la Ley, y acordó por unanimidad a fin de conocer exactamente el alcance de las críticas que le dirigen hacerles las siguientes aclaraciones.

Hacen su denuncia declarando que varias provincias se ven privadas de hacer sus compras en esta por las absurdas disposiciones de abastos y de la Comisión de Compras, las cuales no dejan salir el trigo. Esta última aseveración contra esta última Comisión no es cierta cuando solo es de la competencia esta asunto de la Junta provincial de Subsistencias la cual acordó, hasta tanto se conociese la cantidad que arrojarán las declaraciones juradas de los agricultores para no verse en el caso de producir un grave conflicto en la provincia al permitir la salida del cereal necesario para ellos, pues las peticiones de Alicante, Málaga, Valencia y fábrica militar de Peñafiel a la que obliga el Ministerio abastecedor, tenían solicitado bastante más de mil quinientos vagones de la cosecha actual, y esta es bastante pequeña como verán ustedes pronto, pues se está terminando la estadística.

Además, esta Comisión desea aclarar el concepto que vierten de que si al decir "de mantenerse" de este régimen inmorral que permite especular a los agricultores, ustedes a ella y en caso afirmativo en que consisten dichas inmoralidades en concreto.

Creó esta Comisión por Real decreto de 14 de Agosto último, ha cifrado su orgullo en el cumplimiento exacto de su misión, adjudicando inmediatamente cuantas partidas se le han ofrecido de trigo; y si esos agricultores a que usted hubiese hecho su oferta a esta Comisión tendrían también vendido su trigo.

Las leyes se dictan para que tengan eficacia y esta Comisión con la mayor actividad, celo y moralidad ha cumplido su deber sin favorecer codicia alguna por su actuación se limita a las distribuciones del trigo, que se presenta, y eso puede decirlo muy alto, las realiza inmediatamente.

Queda de ustedes atento seguro servidor, Antonio de Hoces.—Rubricado.—Es copia.—Pedro Nogueira.

Hablan los harineros Los señores Carbonell, Rioja, Porras y Sánchez Grande, como fabricantes de harinas, han contestado al comunicado del señor Góm. z Godino.

La carta de los harineros es de tal importancia que queremos transcribir íntegros algunos de sus párrafos. En síntesis dice: que los harineros vienen sufriendo una campaña que contra ellos se hace. Recuerdan las causas originarias de los sindicatos harineros y la disolución pedida por los mismos fabricantes.

Creó la Comisión de compra de trigo se ataca a ésta y a los harineros y se les hace responsables hasta de acuerdos de la Junta de Subsistencias.

Se ha lanzado la especie insidiosa de la calidad de las harinas y de que se echa cal en los salvados, siendo inexacto y se han confundido los términos de una disposición que ordenaba que el mínimo de rendimiento de harinas fuera el 75, interpretándola en el sentido de que ese rendimiento debe ser el máximo.

Se les ha culpado del conflicto del pan y hasta se les achacan fabulosas ganancias que los harineros niegan aduciendo como prueba que han puesto sus fábricas a disposición del Ministerio de Abastecimientos cansados de tanto vejamen. A región seguida escriben los siguientes párrafos, cuya gravedad es notoria: «A esta injusta campaña hemos correspon-

do de forma bien distinta. Cuando por los inspectores de Abastecimientos se nos ha hecho la inspección, nos hemos negado a dar los nombres de los agricultores que vendieron trigo por cima de la tasa y como consecuencia, muchos de nosotros hemos pagado multas que, de haber procedido en otra forma, hubieran correspondido a ellos.

A pesar de esto se nos acusa, con la mayor ligereza, de que los fabricantes vendemos la harina por cima de la tasa. Nosotros, en vista de tales afirmaciones, nos permitimos rigir al señor Gómez Godino public que en su comprobación los nombres de aquéllos y las pruebas que tenga sobre tales aseveraciones.

Por nuestra parte, y en justa reciprocidad, le ofrecemos publicar después una completa relación de los agricultores que vendieron trigo por cima de la tasa sin pagar multa, gracias a nosotros, y otra de los que tienen vendida y cobrado trigo mas caro de la tasa y solo esperan que se permita la salida fuera de la provincia para realizar el negocio.

Las harinas y las subsistencias Los comunicados de los harineros y del señor Gómez Godino han escandalizado a los cordobeses, que no suelen escandalizarse por cosas mayores.

Realmente es un caso inédito está en que se dice por unos y por otros que se falta a la ley.

La actuación sería formidable, tendrían cierta fuerza moral siempre, pero en este caso concreto no es solo fuerza moral lo que tiene, es una fuerza legal de denuncia que están obligados a recoger los inspectores de abastecimientos y las demás autoridades a quienes tal tarea incumba.

Solo en un pueblo como este donde el Presidente del Tribunal Supremo había en ocasión solemne del relejamiento del principio de autoridad, pueden darse casos como este.

Se ha llegado ya al olvido de las sanciones que imponen las leyes y así como hay artículos del Código penal, que gobernadores y ministros tienen en desuso, y así como otras sanciones solo sirven para que consten en el papel sellado, pues luego la amnistía, el indulto y el favor las borran, así puede ocurrir que harineros y trigueros digan, no en un casino ó en una tertulia sino en las columnas de la prensa, que se falta a la ley por tales ó cuales entendedores y que tales ó cuales personas son las culpables de graves conflictos en la cuestión de subsistencias.

Es verdad lo que dicen los comunicantes? Es cierto que unos y otros están dispuestos a pedir sanciones? Hubo ó no transgresiones por agricultores ó harineros?

Al estado que han llegado las cosas y para satisfacer a vindieta pública es absolutamente necesario que terminen las amenazas por una y otra parte.

Ha llegado la hora de que al acabar las amenazas y rindiendo culto a la verdad y a la justicia se llegue a las realidades. Hechos y no palabras hacen falta. Que se sepa quién ó quienes venden más caro que la tasa, quién ó quienes lloran razón en esta y esto, que no es

188  
colección del "Defensor de Córdoba."

## IVANHOE

WALTER SCOTT

que se recibe de quien no se aguardaba, y sobre todo, de una persona de inferior jerarquía. Ivanhoe a la verdad, no había manifestado hasta entonces más que aquel homenaje de admiración que los jóvenes tributan siempre a las hermosas; pero Rebecca que ignoraba cuán merecedora era de este tributo, se avergonzó al ver el efecto que habían producido sus tímidas palabras, privándose del derecho que le daba su propio mérito y de que su clase no parecía digna. Con todo, el alma candorosa y benigna de la hebra no se desesperó contra Ivanhoe y se le dijo la



una disposición de poca monta, es un pleito de mayor cuantía que ha de fallar el pleno de la opinión pública y que debe ser ya una evidencia de juicio suficiente para ver que las Juntas de Subalcaldeas lo están haciendo mal y el ministerio de Abastecimientos peor, solo necita, pruebas para conocer quienes son todos los culpables de este bochornoso estado de cosas que comienza en el trigo y las harinas y sigue en las patatas, en las carnes, en el azúcar, en la leche, en el calzado... en todo.

**Teatro Circo**  
Hoy Lunes 22 de Septiembre, 2 funciones, 8. B. Taca, 0.75. Grada, 0.20.—Primera Sección, señalita: LOS CADETES DE LA REINA. A las nueve en punto. Segunda Sección, triple. Debut del baritone Ludolfo Cádiz, con EL ASOMBRO DE DAMASCO LA CHICHARRA. A las diez y cuarto.

**Salón Ramírez**  
M. HAZA DEBUT de THE PILARS

**GOBIERNO CIVIL**  
Don Francisco José Mangas, solicita autorización para conducir automóviles.  
\* Don Salvador Navas solicita 40 pertenencias de hierro con el nombre «La Arguilla», en Montoro.  
\* La Sociedad de Peñarroya solicita 55 pertenencias de plomo con el título «Cuarto Zújar», en Belalcazar.  
\* Se han expedido licencias de caza a don Lozano Ruiz Pimentel, de Puerto Tejar; don Pablo Blanco Martín, de Puerto Jemil; don José Cruz Castro, don Antonio Ortiz Cobo, don Emilio Canete González y don Manuel Tienda, de Luque; don Manuel Ropero Gomez, de Iznájar y don Antonio Llamas Romero, de Aguilár.

**PARA LA FERIA**  
Cochinos y almohadas llenas de lana. Sábanas, a 4 pesetas. Tallas, Manteler. Servilletas, a 25 céntimos. Corbatas, B. cas, a 1.25. V. cas, a 1.75. Mantillas de bianda. Sombrillas. Pañuelos de Manila blancos y bordados, y muchas novedades, todas con grandes rebajas de precios.—Comercio de

**PACO HIERRO**  
CALLE AYUNTA VI NTO  
**Rois Sánchez Gallego**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Horas de consulta: de doce a dos. | Calle Sevilla, 15.—Gratis para los pobres, de ocho a diez de la mañana, Plaza Mayor, 46, Córdoba.

**INSTRUCCION PUBLICA**  
En virtud de concurso de traslado ha sido nombrada profesora de Pedagogía de la Normal de Maestros de Córdoba, doña Lúcia Fernández y González.  
—Don Jacinto Lama Ruiz, de Cabra, renuncia por enfermo, la escuela de El Vizo.  
—Se ha posesionado de su cargo la maestra de A. caracajos doña Carmen García.  
—Marcha a Buena a girar visita a inspectora doña Teodora Hernández de S. Juan.

**Sesión municipal**  
Los que asisten

Preside el señor Sanz Niguer, asistiendo los señores Cañas Vallejo, Lama Pérez, Pérez de Luque, Berná, León (D. Rafael) y don Ramón, Diéguez, Millán, Martínez Navarro, Fernández Vergara, Cáceres, Urbano, Troyano, Guerra, Azorín y Tienda.  
Léese el acta de la anterior que es aprobada y se acuerda:  
Quedar enterados de una resolución del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda sobre un recurso de atzada contra el fallo de la Delegación de Hacienda, relativo al cobro de las patentes para la venta de bebidas gaseosas de los industriales sujetos al pago de la de vinos.  
Dejar sobre la mesa una moción proponiendo que se utilice en el presente año económico el repartimiento vecinal aprobado para 1918.  
Prorrogar hasta 1.º de Abril de 1920 la prórroga del contrato de suministro de medicinas a los presos de la prisión provincial.  
Autorizar a don Roberto Segarra y don Francisco Jiménez Curo, para realizar obras.  
El señor Azorín se ocupa de este informe, haciendo notar que parece querer humillar a los empleados para disponer de ellos a su antojo.  
El señor Guerra dice que la actuación del arquitecto es dudosa, habiendo perdido la garantía moral.  
Pide se tregue el expediente que se le instruye.  
Permitir a don Rafael Torro, prefecto del Colegio de San Francisco de Sales, utilizar para el consumo de los niños de las clases gratuitas de dicho colegio el agua sobrante de la fuente pública situada próximo al mismo.  
Autorizar a don Anastasio Santibañan y don Lucas Gómez, para embalsamar por su cuenta con locetas de cemento sus casas en la calle Barroso.  
Aprobar el expediente relativo a la reconstrucción de las habitaciones destinadas a portería en el Cementerio de la Salud.  
Conceder a don José Pérez Durán, 25 pesetas, por haber extraído del Guataquivir a los vecinos de La Carriola Alfonso Moledano y Manuel Benito, ídem a Antonio Espejo Luque, un braguero.  
Ceder a la Superior del Colegio de Adorables, gratuitamente, cuatro metros de terreno en el Cementerio de San Rafael, para la construcción de un panteón en el que puedan inhumarse los cadáveres de las hermanas de expresada Comunidad.  
Dar de baja a don Eduardo Utr. Fernández y su familia en el padrón de vecinos.  
Aprobar la cuenta de la empresa de Electricidad de Castillas por el ambrado de los barrios del Espíritu Santo y Margarita, en el mes de Agosto anterior; otra de don Recaredo Iñiguez, por las raciones suministradas a los presos de la cárcel y del Correccional y Audiencia en el indicado mes de Agosto; una del portero mayor de estas Casas Consistoriales de los gastos ocasionados con motivo de la procesión del Corpus en el presente año y varias de la comisión de Gobernación, cuatros de la de Beneficencia y tres de la de Fomento.

**Sesión municipal**  
Ruegos y preguntas  
El señor Azorín pregunta qué hay de los proyectos de escuelas. Deben hacerse para cuando llegue el momento oportuno obtener la mayor cantidad posible.  
El señor Guerra explica su ausencia durante unos meses. Dice que sigue perteneciendo al partido republicano radical, teniendo contacto con los socialistas y sindicalistas. Ni su U. I., ni nadie de su familia se han ocupado de hacerle variar en política. Está donde estaba.  
Después ofrece su apoyo al alcalde, cuya actuación es mala, pero él vota porque se quede, ante el temor de ciertas operaciones caciquiles.  
Después lee una lista de ruegos y se suspende la sesión.

**Banco Matritense**  
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO FUNDADA EN 1911  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID  
Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alcazar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina, Valdepeñas, Montilla, Trujillo, Logroño, Lucena, Pozoblanco, Priego (Córdoba), Tomelloso, Segovia y Aguilár.  
El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones bancas en condiciones ventajosas.  
Cuentas corrientes. Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual, a un mes fecha, 2 y 1/2 a tres meses, 3 a seis, 3 y 1/2; un año, 4; dos años 4 y 1/2 y cinco, 5.  
Verifica los órdenes que se le piden de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas acciones pagados desde su creación es el de 8 por 100 anual del valor nominal.  
Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba. Consejero Delegado, Antonio Conde.

**HACIENDA**  
Pagos para mañana: D. Domingo Espiraza, 10.170.19 pesetas; don Alberto Quiñeyra, 509.50; don Octavio Costi 61.75; don Francisco Belmonte, 628.68; don Francisco Riera, 870.50; don José Hnos, 711; don Antonio Torres, 1.668.66; don Ángel A. O. J., 491; don Rafael Vazquez, 1.350; don Antonio Ruiz, 550; don Mariano Viguera, 98.80; don Juan Adam, 1.089.75; don Manuel Jiménez, peseta 5.118.49; don Antonio Martín, 1.986.69; don Manuel de la Villa; 10.608; D. depositario pagador, 855.13.  
§ La Inspección general de Hacienda ha acordado la práctica de una visita de inspección al tributo en los pueblos de esta provincia, desgranando a don Pedro Omedo Herrera, oficial primero, y a don Alfredo Casasa del Rio, perito electricista.

**Los toreros heridos**

Ayer fué el castigo en los anales del torero. Resultaron heridos los siguientes diestros:  
**CARRALFUENTE**  
En la plaza de Sevilla fué cogido este diestro, que sufrió erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, cuyas lesiones son de pronóstico reservado.  
**JUMILLANO**  
En Jerez, el tercer toro cogió a Jumillano, al darle el segundo pase. Sufrí una herida de 10 centímetros de profundidad en la región iliaca derecha, de pronóstico graveísimo.  
**VENTOLDRA**  
En Madrid al dar al agudelo cuarta verónica, Ventoldra fué arrollado por la res, empujando y campeonado horriblemente.  
Todos acuden al quita y Ventoldra es llevado a la enfermería en medio de una salva de aplausos.  
Dicen de la enfermería que Ventoldra sufre una profunda cornada en el cuarto espacio intercostal, penetrante en la cavidad torácica y sin orificio de salida.  
Con grandes precauciones ha sido trasladado a su domicilio.  
Los facultativos temen un finesto desenlace.  
El espada Ventolita continúa gravísimo.  
El doctor Vila le practicó a fondo de la herida, extrayéndole una esquirla de la cuarta costilla, que está fracturada.  
Los médicos no han diagnosticado. Mañana se le practicará otra cura.  
Ventoldra continúa postradísimo y se queja de agudos dolores.  
Al diestro se le ha inyectado suero para reanimarlo, pues se ha la muy de caído.  
Habla poco y con grandes esfuerzos y se teme que sobrevenga un colapso, o la pulmonía traumática.  
Los médicos aseguran que durante varios días es ar en peligro la vida de diestro.

**PAREJITO**  
En Málaga, el octavo toro cogió a Parejito al entrar a matar, hiriéndolo en la pierna derecha.

**DE SOCIEDAD**  
En el expreso de anoche regresaron de Granada el diputado a Cortes don Manuel Enriquez Barrios y el gobernador civil don Julio Blasco Perales.  
—Regresó de Alhama de Aragón al Carpio, el juez municipal don Juan Sotomayor Navarro.  
También ha venido de Madrid al Carpio don Antonio Barasona Gijón.  
—Hoy en el correo han emprendido un viaje de recreo a Madrid, Zaragoza y otras poblaciones el exportador de aceites y cereales don Francisco Gavilán Muñoz y su hijo el perito mercantil don Juan Gavilán Muñoz.  
—Se halla en Córdoba don Matías Romo Guerrero.  
—Se encuentra en las Termas de Pallares (Alhama de Aragón), nuestro querido amigo y comprovinciano don Salustiano Romero Laynez.  
—Llegó de La Rambla el abogado y diputado provincial don Francisco Gómez Jiménez.  
—De Gabra ha llegado el abogado don Luis Fernández Trujillo.  
—Regresó de San Sebastián el senador don Rafael Conde Jiménez.  
—Con licencia ha llegado de la Corte el oficial de Pósitos don Rafael Ruiz Martín.  
—Se encuentra en Córdoba el exdiputado provincial don Francisco Algabe Luque.

**SE VENDE**  
la bellota de la dehesa de Cortijo Viejo, a una hora de la estación de Belmez. Para tratar, con D. Pedro Rivera, en este pueblo.

**TRIBUNALES**  
Se ha vuelto a encargar del Jugado de la tracción don Angel Avilla, cesando don Miguel Llamas Rosales.  
Juicios para mañana: Sección 1.ª, juzgado de Matilla, lesiones, contra José Luque Muñoz, defensor el señor Carret 2.ª.  
Sección 2.ª, Gabra, hurto, contra Juan Ramirez Priego y otro, defensores señores Santolalla y Casanova.  
Se ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por resistencia, contra Rafael Jiménez Cabezas, con donándolo a cuatro meses y un día de arresto.

**NOTICIAS**

**Nuestro Prejudo**  
En el expreso de esta mañana ha regresado a Córdoba nuestro excelentísimo Prolado don Ramón G. Ilamiet y Coma, acompañado de su familiar don Fidel Doce.  
Reciba nuestra más afectuosa bienvenida.  
**El Apostolado de la Oración**  
En uno de los próximos próximos publicaremos las notas de las Juntas habidas en Loyola de los directores y celadores del Apostolado de la Oración en España, reuniones que oportunamente anunciaremos.  
Las notas las hemos recibido de un congreante cordobés que al pasar temerario.  
**Herminio**  
Mosaicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Aguas, Baños, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, y Pidas e agua MATOLIN  
**Jubileo**  
En el oratorio de las Religiosas Mercedes de la Coelna Económica se ganará indulgencia plenaria desde el día 23 al 24 incluive, haciendo la visita todas quocias y con las demás condiciones preceptuadas para tales fines.  
**Telefonemas**  
Partes telefónicas recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios:  
De Madrid, Club Cocherito; de Motril, Capitán Díaz; de Jaén, Expedito núm. 717; de Sevilla, Francisco Lano, Los Patines; de Jón, Pedro Ayala, La Peni solar; de Medina del Campo, El teban Salz, Sargento artillería; de Madrid, Manuel Arco; de Jaén, Juan Pérez Morenc, Artillería 4.º Regimiento 3.ª batería; de Madrid, Pedro Omedo, Delegación Hacienda; de Málaga, José Alvarez, Esparter 3, 15  
**Farmacia**  
La oficina de Farmacia y Laboratorio de don José de la Linde Torres se ha trasladado a la calle San Felipe, núm. 11. 80-8  
**Cierre de establecimientos**  
El gremio de ferretería ha tomado el acuerdo de cerrar sus establecimientos desde la una a las tres a partir del 1.º de Octubre próximo. 11  
**Y es ciegos**  
Ha sido detenido el ciego Juan Manuel López Vallejo, que con una navaja agredió a Dolores Pérez Gálvez, que con él vivía.  
Dolores fué curada en la Casa de Socorro de cuatro heridas en el estómago, pecho, costado y mano izquierda, que fueron calificadas de pronóstico reservado. Pasó al Hospital de Agudos.

**Dr. J. Díaz Mayordomo**  
ESPECIALISTA  
—EN—  
ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
Procedente del Instituto Oftálmico de Madrid. Consulta, de 2 a 5. Gratis a los pobres, de 10 a 12.—Cuatro Esquinas, 23, pral.—Córdoba.

**Callicida García**  
ES INFALIBLE  
DE VENTA EN FARMACIAS  
Marín y Avilés  
—Y—  
en todos los buenos centros de especialidades

**Subasta voluntaria**  
El día 3 de Octubre inmediato, a las doce de la mañana, se venderá en pública subasta voluntaria, en la notaría de don Luis Medina Rojas, situada en la casa número 7, de la calle Ambrósio de Morales, de esta capital, la casa núm. 1, moderno, de la plaza de Jerónimo Paez, de la misma, con fachadas a dicha plaza y a la calle Antonio del Castillo, teniéndose cochera, cuadra, azotea, y numerosas habitaciones.  
Los que deseen tomar parte en la referida subasta, pueden ver la dicha casa, todos los días, de cuatro a seis de la tarde.  
El pliego de condiciones que ha de tenerse en cuenta para la referida subasta, estará de manifiesto en la prenotada notaría. 10-8

**MILITARES**  
El médico don Félix Martínez, marcha a Madrid en situación de super numerario.  
\* El profesor de equitación, don Antonio Cañero, marcha a Valladolid.  
\* Llegó el comandante de artillería, don Cirilo Cascajo, de Cartagena.  
\* Se despiden el capitán de la R. I. na don Manuel Martín Odreras, para Sevilla, y el alférez de Sagunto don M. Lúcia Crespo, para Fuencaliente.

**SUCESOS**

**Reyeta.**—Dicen de Villanueva de Córdoba que Ramón Vargas Navarro, en estado de embriaguez, promovió reyerta con Juan Herrero (a) «El Emallao», por lo que fueron detenidos.  
Para con arroz.—En el cementerio de Posadas le han sido robadas 11 gallinas al guarda Rafael María Mata.  
Detenido.—En Valsequillo ha sido detenido Miguel Riquelme Infante, por hurtar cebollinos y estropear varias plantas en la huerta Esporrilla.  
Aire destructor.—El Carpio el fuerte aire que corría arrancó y derribó un salón de los instalados en el real de la feria.  
No ocurrieron desgracias personales, se o dos personas de Pedro Abad sufrieron lesiones leves.  
Robo.—En el cortijo Villar, de Luena, dos sujetos desconocidos se prendieron al guarda José Osaña Jiménez, llevándose 19 caballos.  
D. J. ron atado a éste y solo se sabe que se guiarán al camino de Aljaraque (Granada). Se practican diligencias para su rescate.

**CENTRO CATOLICO DE OBREROS**  
Escuela del Ave Maria  
Ampliado el número de alumnos que recibirán enseñanza gratuita en esta escuela, queda abierta la matrícula para ingreso en la misma. En este Centro, Armas, 16, todos los días no festivos de seis a ocho de la tarde. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

**La textilosa ó hilo de papel en España**  
La Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya ha montado una fábrica para elaborar hilo de papel y tejer con él la tela de que se sirve para el empañado de sus productos. La primera materia, ó sea la pasta de papel que sirve para la fabricación del hilo, la obtiene la Sociedad mencionada de madera de eucalipto, para la cual dispone de una gran plantación de árboles de esta especie, que ocupa muchas hectáreas y que se irá extendiendo progresivamente.  
El procedimiento de fabricación es el siguiente:  
Con la pasta de madera destilada a la filatura se elabora primero papel. Este se corta después en bandas largas y estrechas, a modo de cintas, semejantes a los que se emplean en Telégrafos, y que se arrollan, como éstas, en carretes, muy chatos.  
Cada uno de los carretes se coloca sobre un torno de hilar, y es orgo por una aguja que gira con una velocidad de 5 000 a 6 000 vueltas por minuto. De esta suerte, la banda de papel es reforzada y forma una especie de tubo que no es todavía ni muy fino ni muy resistente. Para poderle dar más resistencia se le impregna con una cola espacial, que se hace en seguida insoluble por la exposición a los vapores de temol. El hilo de este modo se puede someter a una nueva tensión y queda fino y tenaz.  
Los productos que con el hilo de papel se obtienen son todavía muy bastos para sustituir a los lienzos de hilo ó de algodón.

**QUINARFER**  
MEDICACION ANTIPALUDICA  
Conviene en absoluto en todos los terrenos y manifestaciones del paludismo.  
**Quinarfer**  
A las personas que se se hayan curado con cualquier otro medicamento, les garantiza el Quinarfer.  
En venta en todas las farmacias.

**La Frigorífica Cordobesa**  
FABRICA DE HIELO TRANSPARENTE y Cámaras Frigoríficas  
Propiedad del Excmo. Sr. Marqués de la Mota de Trejo  
Esta nueva FABRICA DE HIELO transparente, montada con arreglo al último y más perfeccionado sistema norteamericano, está en plena producción diaria y expende sus productos a los precios siguientes:  
En la fábrica situada en la calle Fray Luis de Granada: Arroba, 0'75 pesetas.—Media arroba, 0'40.—Barras de 50 kilogramos, que se consideran como cuatro arrobas, 3 pesetas.  
Además se expende el hielo en los puntos siguientes: Fábrica de Gaseosas «La Constancia» que también le reparte a domicilio.—Pasaje de la Victoria, Puerta de Gallegos.—Bodega, Deanes, 22.—Establecimiento denominado «El Tres», calle Valladolid.—Cervecería, Victoriano Rivera, 8.—Almacén de don Francisco Hipaida, Puerta del Hércules.—Pasaje de Canalejas, Avenida de Canalejas.—Establecimiento de D. José Ramón Rosca, Huesca, 1.  
En todos estos Establecimientos se expenderá el hielo a 9'19 pesetas kilo gramo; a 8'48 pesetas la medida arroba y a 9'75 pesetas la arroba.

**El Fénix Agrícola**  
Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija  
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1888 por R. O. de 5 Julio de 1888  
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34. MADRID  
GARANTIAS  
CAPITAL Suscrito Ptas. 1.000.000'00  
Desembolsado 800.000'00  
RESERVAS Estatutaria 95.158'06  
De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España) 489.494'42  
Primas recaudadas en 1915 1.950.599'02  
Beneficios satisfechos hasta 30 de Junio de 1915 4.215.474'69  
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado, (primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección general Plaza de Cáceres.—SEVILLA: Agencia general, Cáceres del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cáceres del Castillo, 14

**IMPORTANTE**  
**Buenos negocios**  
El precio tan bajo a que se cotizan actualmente ciertas monedas extranjeras como Francos, Liras y Marcos, aconsejan a toda persona que tenga fondos improductivos la compra de dichos valores, pues es seguro que, en un plazo más ó menos breve, la situación general se desahojará, el comercio é industria de todos los países desastrosos por la guerra volverán a funcionar normalmente y las monedas a signos de crédito extranjeros irán recobrando poco a poco su primitivo valor, hasta llegar a la par con la moneda Española ó tal vez más.  
**EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**  
Compra por sus comisionados las mejores monedas extranjeras, por cuenta de sus clientes, y abre cuenta de dicha moneda abonando al público, un interés del 2 por 100 en los Francos. En marcos, no se abona interés. Para más detalles, consultar en dicho Banco.

**CARNE LIQUIDA**  
DE DON VICENTE GARCÍA DE HERRERA  
ES EL MEJOR  
**BANCO RECONSTITUYENTE**  
ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
AGENCIA FISIÓLOGICA Y OPTICA



# POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

ULTIMAS NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## LA BOLSA

Madrid 22 (16).

En el cierre de Bolsa de hoy el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'65.  
El 5 por 100 amortizable, a 63'00.  
Las cédulas hipotecarias, a 100'40.  
Acciones del Banco de España, a 521'00.  
Idem de la Tabacalera, a 315'00.  
Francos, 60'00.  
Libras, a 22'06.

## LOTERIA NACIONAL

Madrid 22 (varias horas)

En el sorteo verificado hoy han obtenido premios los siguientes números:

Con 120.000 pesetas:  
**27.054**, Va'et cía Alhama de Aragón.

Con 65.000 pesetas:  
**3.051**, Btbas Algeciras.

Con 25.000 pesetas:  
**27.004**, Valencia.

Tienen aproximación y centena los tres premios mayores.

Con 2.000 pesetas:  
8.495, Madrid; 1.188, Vigo Málaga; 4.231, Cádiz; 1.132, Madrid A meria; 21.607, Barcelona; 6.579, Zaragoza; Madrid; 8.592, Vigo Bilbao; 1.989, Za

ragosa; 17.446, Badajoz Lérida; 21.975	397 627 262 235 175 916 564
L. ón; 8.901, Mad. id; 12.789, Barcelo	818
na Jerez de la Frontera.	
Con 400 pesetas:	
UNIDAD DECENA Y CENTENA	
8 58 81 95 25 17 21	093 014 268 570 809 919 176
55 794 502 819 521 712 334	530 877 141 069 243 813 512
228 716 775 620 925 526 708	888 729 910 318 811 803 406
726 420 88 135 577 8 6 462	491 956 822 857 189 526 475
349 723 224 255 471 529 631	
604 494 556 26 176 199 860	
386 174 183 927 248 237 691	
915 486 999 194	
MIL	
740 989 881 279 351 441 376	
578 967 818 778 089 826 958	
318 659 885 820 502 343 405	
724 671 454 886 607 490 810	
546 831 963 220 098 787 181	
037 871	
DOS MIL	
010 888 737 965 409 009 882	
968 074 810 402 867 333 220	
449 316 511 146 397 907 205	
870 420 508 052 388 895 286	
614 060 128 951 076 444 664	
747 886 362 144	
TRES MIL	
002 488 997 370 700 516 258	
049 782 818 890 581 712 158	
414 804 377 451 538 434 434	
378 638 072 498 386 591 956	
860 600 430 611 624 482 030	

471 386 925 643 369	207 474 471 386 925 643 369
830 649 844 006 899 014	830 649 844 006 899 014
	VEINTIUN MIL
915 473 121 786 016 604 640	915 473 121 786 016 604 640
500 161 574 254 567 493 276	500 161 574 254 567 493 276
909 136 165 886 184 986 720	909 136 165 886 184 986 720
	VEINTIDOS MIL
054 799 419 839 483 169 548	054 799 419 839 483 169 548
771 038 910 439 622 069 376	771 038 910 439 622 069 376
140 510 812 324 212 650 336	140 510 812 324 212 650 336
651 537 763 706	651 537 763 706
	VEINTITRES MIL
100 070 626 038 739 841 065	100 070 626 038 739 841 065
215 763 087 548 489 726 754	215 763 087 548 489 726 754
854 169 224 485 199 999 097	854 169 224 485 199 999 097
546 992 878 832 417 058 724	546 992 878 832 417 058 724
955 427 316 288 995 469 831	955 427 316 288 995 469 831
732 067 195	732 067 195
	VEINTI CUATRO MIL
262 055 482 542 606 260 484	262 055 482 542 606 260 484
477 505 234 464 485 731 552	477 505 234 464 485 731 552
398 312 748 174 836 932 577	398 312 748 174 836 932 577
958 996 171 507 861 140 256	958 996 171 507 861 140 256
821 476 258 655 461	821 476 258 655 461
	VEINTICINCO MIL
919 069 636 458 895 291 312	919 069 636 458 895 291 312
976 852 298 122 611 784 561	976 852 298 122 611 784 561
698 708 524 899 118 225 624	698 708 524 899 118 225 624
694 292 215 951 223 801 877	694 292 215 951 223 801 877
493 025 616 828 290 102 904	493 025 616 828 290 102 904
905 668 756	905 668 756
	VEINTISEIS MIL
494 961 857 375 951 980 895	494 961 857 375 951 980 895
381 023 281 862 432 956 848	381 023 281 862 432 956 848
337 622 127 077 335 987 964	337 622 127 077 335 987 964
827 0 8 171 594 711 478 293	827 0 8 171 594 711 478 293
400 808 073 534 001 611 208	400 808 073 534 001 611 208
112	112
	VEINTISIETE MIL
794 833 145 819 429 999 299	794 833 145 819 429 999 299
853 632 718 510 590 566 017	853 632 718 510 590 566 017
104 265 788 483 736 866 238	104 265 788 483 736 866 238
452 665 576 511 634 624 763	452 665 576 511 634 624 763
919 437 500 148 743 230 291	919 437 500 148 743 230 291
893 629 876 118 977 580 305	893 629 876 118 977 580 305
411 582 931 215 186 076 878 411	411 582 931 215 186 076 878 411
207 569 112 209 176 183 615	207 569 112 209 176 183 615
427 632 154 508 908 372 888	427 632 154 508 908 372 888
322 829	322 829

†  
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
LA SEÑORITA  
**MERCEDES VAZQUEZ DE LA TORRE Y MAZA**  
QUE FALLECIÓ EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1918  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
**R. I. P. A.**

Los señores Sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa el día 24 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, así como en cualquiera de las demás parroquias, auxiliares, conventos y demás templos de esta capital, lo aplicarán por el alma de dicha señorita.  
Sus desconsolados padres, abuela y hermanos; ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

**Eduardo Lobo.** Siguen llegando más números de la benemérita.  
Huelga  
Barcelona.—En la fábrica de C a teler se han declarado en huelga 110 obreros de la fábrica de la viuda é hijos de Francisco Paret.  
Escuadrilla  
Sevilla.—A mediodía zarpó la escuadrilla de submarinos que se dirige al arsenal de la Carraca. Les conyva el crucero «Extremadura». Los tripulantes van muy satisfechos de los agasajos recibidos.  
El infante don Antonio  
Sevilla. El abogado sevillano don Alberto Pazos, ha recibido un telegrama cifrado de don Antonio de Orleans, el cual le comunica su feliz llegada a Génova, burlando la vigilancia a que se le había sometido.  
Azaga que se dirige a R m para llevar a cabo la venta de bienes que heredó del Duque de Gálvez.  
La huelga de los marinos  
Gijón.—Han llegado inspectores de la Compañía Transmediterránea para hacerse cargo del vapor «Tordera» y otros de la misma compañía aquí anclados.  
Los marineros han hecho saber a la casa consignataria que en el caso de que saiga un solo buque sin los oficiales que hoy están en huelga ellos abandonarán los otros.  
Gobernadores  
Aún no se ha enviado a la firma del Rey la anunciada combinación de Gobernadores.  
Diputados  
Han sido elegidos diputados a Cortes por C. in. D. Eduardo Ortega Gasset, romanista, y por Ar hidona, el Sr. Molina Padilla.  
La elección no era dudosa pues siendo ambos izquierdistas, el Gobierno había establecido a favor de ellos un régimen de favor, perjudicando en lo posible a los anteriores candidatos electos que pertenecían al partido maurista.  
Policia  
El jefe de policia de Marruecos, al saber que se buscaba una persona que fuese a Barcelona a desempeñar ese cargo, se ha ofrecido al Gobierno para el puesto de mayor peligro.  
Fernández Luna  
Desd luego está resuelto que vaya a Barcelona el célebre policia jefe de la investigación criminal en Madrid señor Fernández Luna.  
Huelga  
Se ha solucionado la huelga de mineros de Sabero (León).  
A San Sebastián  
Esta noche regresa a San Sebastián el ministro de jornada, marques de Lema.  
Solución  
Ha quedado solucionado el conflicto de Castro Urdiales, donde se habían paralizado por completo todos los trabajos del ferrocarril.  
El director prometió abonar a los trabajadores los dos meses que les adeuda. Mañana se reanudarán los trabajos.  
Ministros  
Santa Cruz de Tenerife.—Llegaron de paso y como representantes del Gobierno de la República, d. Sberia, los ministros de Hacienda y de Justicia. Se dirigen a Madrid, para lograr que se establezca una sucursal del Banco de España en su país.  
Banquete  
Avila.—Ha sido obsequiado con un banquete Amat, profesor que fué de esta Academia de Intendencia.  
Guardia civil  
Barcelona.—Se halla en ésta el general inspector de la guardia civil don

las operaciones que comenzarán el día 24.  
**Miraldeneo**  
600 telegrafistas  
La «Gaceta» de hoy publica una disposición convocando a oposiciones para cubrir 600 plazas de alumnos de la Escuela de telegrafía.  
Un hermano de Romanones  
Bilbao.—El marqués de Villamejor, hermano del conde de Romanones, que resultó herido en un accidente automovilístico, continúa en Poladín, e camado, así como sus hijos.  
El automóvil llegaron a ver el conde de Romanones y su hijo el marqués de Villabona.  
Los médicos concilian grave su estado y temen que se presente la pulmonía traumática.  
Se espera que vengan en el primer tren los médicos madrileños doctores Ortiz y La Torre.  
Le roban y salva su vida  
Cádiz.—Un matrimonio con siete hijos llegó aquí días pasados para marchar a Cuba. En Cádiz les robaron todo el dinero y por esta causa no pudo sacar pasaje en el vapor «Va banera», como se proponía.  
El marqués de Comillas, enterado de ello, les concedió pasaje en el «Manual Calvo».  
De este modo perdieron la hacienda pero han salvado la vida que hubieran perdido en el naufragio del «Vaibanera».  
Incendio  
Barcelona.—En Tarrasa se incendió el transformador de la Canadiense, propagándose el fuego al edificio inmediato que quedó destruido.  
A causa de esto no ha habido luz anoche en la población y hoy falta para los talleres fuerza motriz.  
Criminal  
Barcelona.—Un sujeto llamado Luis Lloas intentó arrojar al río Guada al juez municipal de Larredona don José Povias.  
Este se defendió a tiros, que no hicieron blanco. Lloas fué detenido.  
MENCHETA.

## Notas políticas

Madrid 22 a las 15.  
Madrid 22 a las 18.  
Toca  
El señor Sánchez de Toca se halla acatarrado.  
Eso no obstante acudió a su despacho, donde recibió una comisión de representantes de las compañías de ferrocarriles y otra de padres de familia. Estos le hablaron del asunto de los soldados de cuota.  
Gobernadores  
Aún no se ha enviado a la firma del Rey la anunciada combinación de Gobernadores.  
Diputados  
Han sido elegidos diputados a Cortes por C. in. D. Eduardo Ortega Gasset, romanista, y por Ar hidona, el Sr. Molina Padilla.  
La elección no era dudosa pues siendo ambos izquierdistas, el Gobierno había establecido a favor de ellos un régimen de favor, perjudicando en lo posible a los anteriores candidatos electos que pertenecían al partido maurista.  
Policia  
El jefe de policia de Marruecos, al saber que se buscaba una persona que fuese a Barcelona a desempeñar ese cargo, se ha ofrecido al Gobierno para el puesto de mayor peligro.  
Fernández Luna  
Desd luego está resuelto que vaya a Barcelona el célebre policia jefe de la investigación criminal en Madrid señor Fernández Luna.  
Huelga  
Se ha solucionado la huelga de mineros de Sabero (León).  
A San Sebastián  
Esta noche regresa a San Sebastián el ministro de jornada, marques de Lema.  
Solución  
Ha quedado solucionado el conflicto de Castro Urdiales, donde se habían paralizado por completo todos los trabajos del ferrocarril.  
El director prometió abonar a los trabajadores los dos meses que les adeuda. Mañana se reanudarán los trabajos.  
Ministros  
Santa Cruz de Tenerife.—Llegaron de paso y como representantes del Gobierno de la República, d. Sberia, los ministros de Hacienda y de Justicia. Se dirigen a Madrid, para lograr que se establezca una sucursal del Banco de España en su país.  
Banquete  
Avila.—Ha sido obsequiado con un banquete Amat, profesor que fué de esta Academia de Intendencia.  
Guardia civil  
Barcelona.—Se halla en ésta el general inspector de la guardia civil don

**ECOS PALATINOS**  
San Sebastián.—El Rey pasó esta mañana y luego fué a almorzar en el Hotel Cristina con varios aristócratas.  
Al pasar por una galería se le acercó Muley Haffid, exsultán de Marruecos que allí se hallaba, y conversó con él brevemente.  
Doña Victoria entregó los premios de la regata de señoritas.  
En el rápido regresará el ministro de jornada.  
**Las operaciones en marruecos**  
Un ataque a Rgaia  
Tanger.—En la noche del 17 al 18 cuando visitaba el general Fernández Silvestre la posición de Rgaia, fué atacada por los moros. Nuestras tropas rechazaron el ataque. El escuadrón que guarnecía la posición citada cortó la retirada a esas tropas y nuestras ametralladoras hicieron vivo fuego.  
A consecuencia de este ataque hemos tenido un oficial y un cabo muertos.  
El escarmiento sufrido por los atacantes ha sido muy rudo.  
El general Fernández Silvestre ha marchado a la posición de Meluca.  
Tropas  
Ha zarpado para Ceuta el crucero «Cataluña», con una misión especial.  
Se cree que lleva un batallón a Alcázar Seguir.  
Sumisión  
Ha llegado a Tatuán una cábila de Gomera, para hacer actos de sumisión al jalfá.  
Ampliación  
Ceuta.—Zarpó de este puerto el crucero «Cataluña», llevando a bordo el tercer batallón del regimiento de San Fernando, que estaba en Melilla.  
El Raisuli  
Cádiz. Viajeros llegados de Tanger dicen que el Raisuli estaba en la cábila de Baniáros y que ha huido del Fondack para no verse envuelto por las tropas españolas que se preparan para el ataque.  
El incidente de la posición de Rgaia se debió a una sorpresa y ésta fué la causa de que sufríamos más bajas. Se ignoran los nombres de los muertos y heridos.  
Preparativos  
Se hacen grandes preparativos de material de ofensiva y sanitario para

**Combonas vacías de cristal**  
CABIDA 60 LITROS  
**SE COMPRAN**  
— en la —  
Avenida de Cervantes, 15  
**Sociedad Anónima "CROS,"**  
**ESTREÑIDOS!**  
¿Queréis dejar de sufrir....?  
Usad el JARABE DE MANZANAS  
Laxo-purgante de A. SOTILLO.  
Es el más eficaz, el que por el precio de 2'50 ptas. frasco, de 10 a 12 dosis, os proporcionará los efectos deseados; el purgante ideal para adultos y niños.  
Deposito: Farmacia del Dr. Villagaa.—Córdoba.  
**Taja plaza Alicante**  
Cal de primera calidad y canchales del país, se venden en la calle OLLERIAS SIN NUMERO. Fábrica de anón.

**REUMATISMOS · GRIPPES**  
**JAQUECAS · NEURALGIAS**  
**DOLORES DE MUELAS**  
**RHODINE**  
(Eter acetilico del acido ortooxibenzico)  
**EN TUBOS DE 20**  
**COMPRESOS DE 1 GRAMO**  
DE LA SOCIETE CHIMIQUE des  
USINES du RHONE · PARIS  
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

**Clinica especial**  
PARA EL TRATAMIENTO DE  
**Elfermedades de Oidos, Nariz y Garganta**  
**Doctor Navarro**  
Consulta diaria, de 2 a 6  
Domicilio: CALLE SAN FELIPE, NUM. 13

**Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional de España en Córdoba**  
Director: Capitán de la Caja de Recinto de Córdoba, num. 22  
**D. Antonio Marquez Garcia**  
Profesor: Teniente de Caballeria,  
**D. Tomás Moyano Marmol** (para Cuerpos Montados)  
El curso próximo empezará en Octubre próximo.—Los que deseen matricularse lo harán antes de fin de mes, en Secretaria CALLE SAN EULOGIO, 4, de 11 a 1 y de 3 a 5 ó en sus Secciones.  
Montilla. —Teniente, D. Juan Martos Aguilera.—Dámaso Delgado, 4.  
Lucena. —Teniente, D. Juan Machado Martínez.—Casa Ayuntamiento.  
Balmes. —Teniente, D. Juan Marillo Moyano.—Jerez y Osabartero, 43.  
Baena. —Teniente, D. Agustín Campos Luena.—Amador de los Ríos, 98.  
Pozoblanco. —Teniente, D. Manuel Quirós García.—Antonio Barroso, 5.  
Fuente Obejuna. —Teniente, D. José Uscáru U. O. O.—Fuente, 5.  
Alumnos matriculados en esta Escuela desde 1.º de Diciembre de 1915 y que obtuvieron el Certificado de Aptitud en la misma: **470**  
Se dan clases gratuitas a todos los que lo solicitan, siempre que sean pobres.

**SELLO YEB**  
**CURA**  
DOLORES de CIEZA, GRIPPE, JAQUECA,  
MIGRAJAS, COLICOS, DOLOR de MUELAS,  
NEURALGIAS NERVIOSAS y todo clase de dolores  
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías del Estado.



CRÓNICA provincial

FUENTE OBBIONA
Letras de Imp. - En Madrid y en el 30
nortero de M. to Milano, e la edad de
30 años, ha entregado su vida a Dios, el
18 del actual, la bella y distinguida se-
ñorita Isabel Navarro González.

La muerte siempre impasible ha se-
gado en él una vida placida de ilusio-
nes, juventud y virtudes incompara-
bles.

¡Pobre Isabel, siempre sonriente, ama-
ble y discreta! ¡Ya no volverá a ser el
encanto de cuantos en vida se honraron
con su amistad.

Simple en extremo y como buena
criada que fue no sabe pobre que su
puerta llame que no recibiera con
cruces el óbolo de su bendito espíritu.

Disculpase en paz tan bella y distingui-
da señorita y reciba su amiga hermana
doña Dolores, su ahijada doña Asel-
to de Castro y demás familia, la expre-
sión más sincera de nuestro dolor ante
la pérdida tan sensible. - Tomás Rivera.

THE PURGANTE AMERICANO

Es el mejor conocido para niños y per-
sonas de paladar delicado. Purifica la
sangre. Limpia el estómago y los intes-

tinios. A la vez es inofensivo y su sabor
muy agradable. Precios: Dosis para ni-
ños un sobre o 15, adultos dos sobres,
o 35 pts. Depósito central, Farmacia de
Heródes de G. Góngora, Córdoba.

SELLO SANTO

Cura Jaquica, Neuralgia, dolor de ca-
beza Muelas, Oídos y reumatismos más
todas las dolencias por fuertes que
sean. Para la grippa y resfríos no tiene
compañero. Precio, o 35 pesetas. 30-23

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de
obras teatrales, películas y demás espe-
áculos, no significa ni aprobación ni re-
comendación.

Teatro Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela de Pablo Lopez
Función para hoy: dos funciones fuera
de programa, primera: las nuevas óperas
de un acto La cadetes de la reina, But-
ca o 75. Grada o 20. Segunda: o 15 diez
y cuatro la zarzuela en 2 actos El som-
brero de D. masco.

Precios: Paicos con 300 entradas, 15
pesetas; Butacas, 2; Anfiteatro 1; gradas
40 céntimos.

PLAZA DE TOROS - IDEAL CINEMA

Función para hoy
D. but de los Haas. Gómez despedida
de número Ganado Ponce de Sa tador,
y de los Hermanos Ferrer. Éxito de los
excentrismo Los Romper
Precios: Sillas de palcos, 1'25, B. ran
dillo s, 1,00; Sombra, general, o 75, Sol,
o 50.

CINE VICTORIA

Todas las noches variados trabajos.

SALON RAMIREZ

Gran éxito de la temporada. Estreno
de escogidas películas; G an éxito de
las hermanas Argentinit's Galatas y
despedida de los Hermanos Battista..
Precios: Butaca o 80, Anfiteatro o 40, y
General o 15.

VIAJAN 'ES CON SUELDO FIJO

Se desean proveer dos vacantes de In-
spectores viajantes con sueldo fijo, ciatas
y comisiones.

Condiciones precisas: Mayoría de edad
hasta los 50 años, nociones de Contabi-
lidad, practica en el viaje, buenos infor-
mes y garantías personales.

Dirigirse a Fomento Agrícola de An-
dalucía, plaza de la Trinidad 1, Córdoba,
haciendo ofrecimiento por carta. 5-4

AGENCIA POLO

Centro general de Comisiones y Repre-
sentaciones, Cosario diario a Sevilla y
puntos intermedios. Combinación con
Huelva, Cádiz, San Lucas, Jerez de la
Frontera, Puerto de Santa María, Cádiz y
Chiclana. Coarilo a Montoro y Hija. Bi-
lletes kilométricos. Recójense a dos fe-
chas de hacer el encargo. Oficinas, Ma-
ría Cristina, sin número, En Sevilla,
Manteros, 11; En Montoro, Martínez
Campos, 75.

AL CORRAL FRANCÉS

Se hacen corasés sobre medida. Elegan-
te tejerse forma Imperio. Fajas higiénicas
para descensos de enfermedades del
vientro y riñón, aprobadas por los mé-
dicos. Gran surtido en generas de alta
novedad tanto en telas como en ador-
nados.

Esta casa tiene los mismos adelantos de
las corseterías de París.

Alonso XIII, núm. 38. Teléfono, núm.
7-92. Córdoba.

ALMONEDA

En la calle Jesús de Nazareno, número
4, se venden varios muebles, entre ellos
cuadros una urna, mesa de noche, reloj
y otras varias cosas. Para verlos de 12 a
7 de la tarde. 5-5

Platería y Relojería

SE TRASPASA
un acreditado establecimiento en un pue-
blo de la provincia de Córdoba, con más
de 25.000 habitantes. Dicho estableci-
miento está muy acreditado, y puede po-
nerse a disposición de los interesados
que le convenga, los libros con las ven-
tas mensuales para ver su importancia.
El traspaso se por dejar el comercio al
dicho de la platería. Para tratar de las
condiciones, en ésta, con D. Rafael Por-
tillo López, calle Fernando Colon, núme-
ro 7. 10-3

ALMONEDA

Se venden lunas en blanco de distin-
tos tamaños, un mostrador, barras de
hierro con pescales para escarpatas,
batería para luz eléctrica con reflectores,
muestras para establecimientos, armadu-
ra de cortinas para calle, plifones, teque-
rias y estuches de joyas, maletines de
viaje para género, quinqué de mesa para
gas ó electricidad, cierre de cristales pa-
ra cancela, reclinatorio, lámpara para
oratorio ó iglesia, dos catres de campañ-
a somiers, cinco marcos artísticos para
anuncios, lámpara y frol de cristal, fa-
nales y otras varias cosas. -Cister núme-
ro 3, Córdoba. 10

GRANADAS

Se vende el esquileo de la Granja
Bulafia, antes de la Puerta Astillero, fruto
de clase inmejorable. Para tratarlo, en la
finca de 4 7 6 en la calle Blanco Bal-
monte 30, de 1 a 3. 10-3

Table with weather data for Granada, including temperature, humidity, and wind direction.

Advertisement for 'La Estrella' insurance company, listing various policies and contact information.

Advertisement for a bath and mineral water establishment in Fuente Amarga, Chiclana, featuring a seasonal offer.

Advertisement for 'Humol' cigarettes, highlighting their quality and availability.

Advertisement for a mining and metallurgical company, offering products and services.

Advertisement for 'Rumáticos' medicine, claiming to cure rheumatism and other ailments.

Advertisement for 'Laxen Busto' laxative, featuring an illustration of a man and text describing its benefits.

Advertisement for 'Mi Breviario' (My Breviary), a devotional book with 924 pages.

Advertisement for 'La Union y el Fenix Español' insurance company, listing capital and services.

Advertisement for 'Previsión Agrícola, S. A.' (Agricultural Insurance), providing details on policies and contact info.

Advertisement for 'Nervianos' and 'VICTORIA' suppositories, describing their medicinal properties.

Advertisement for 'Esquelas mortuorias' (funeral notices), detailing rates and services.

Advertisement for 'El Periódico de Córdoba', including subscription rates and contact information.

Advertisement for 'Fernando Calle' (Fernando Calle), likely a publisher or printer.